



---

### MINUTA. 5ª SESIÓN ORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cincuenta minutos del veintidós de mayo de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en Calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Comisión Instructora), correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en los artículos 37, 39, párrafo primero y segundo, 50, 52, fracción II y párrafos segundo y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior); 40, fracciones I y II, 42, fracciones I y II, 43, fracción I, 48, inciso A) y 51 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

#### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica de la Comisión Instructora, procedió al pase de lista verificando que se encontraban presentes el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez y la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, integrantes de la Comisión Instructora, así como la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones, la Presidenta de la Comisión declaró abierta la sesión.

La Presidenta informó a los miembros de la Comisión, que se había integrado a la mesa el representante del Partido Humanista, C. René Cervera Galán.

La Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que el mismo fue circulado previamente, por lo que al no haber comentarios, fue aprobada por unanimidad de votos. Acto seguido fue sometido a consideración el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, procediéndose a su desahogo conforme a lo siguiente:



2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el diez de abril; Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el quince de mayo y Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el dieciocho de mayo, todas del año dos mil quince.

La Secretaria de la Comisión informó que habían sido recibidas observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CPIP/10-5ª.Ord./2015.-** Se aprueban por unanimidad de votos las Minutas de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el diez de abril; Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el quince de mayo y Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el dieciocho de mayo, todas del año dos mil quince.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

La Presidenta de la Comisión en términos del artículo 64 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria de la Comisión para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, enviara las Minutas aprobadas al Presidente y Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral.

De igual forma, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión para que remitiera la minuta a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que fuese difundida en el portal de Internet de este Instituto Electoral.

### 3. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión consultó si alguien tenía algún asunto general que agendar.

Las y los integrantes de la Comisión Instructora manifestaron no tener asunto general alguno que tratar, por lo que la Presidenta indicó que agendaría un punto referente al



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS  
PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES  
DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES  
DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-  
2015.

informe sobre la carta que se acordó remitir en la segunda sesión extraordinaria a las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales, para exhortarlos a que se condujeran con apego a los principios rectores de la función electoral.

La Secretaria de la Comisión informó que el día veinte de mayo del presente año, la Presidenta de la Comisión remitió por medio del oficio IEDF/CPIP/212/0215, la carta dirigida a los Consejeros Distritales de los cuarenta Consejos Distritales del Instituto, con el fin de implementar las acciones necesarias para la distribución y notificación de dicho documento. Por lo anterior, la Secretaría Técnica por medio de oficio IEDF/CPIP/213/2015, de fecha veintiuno de mayo de dos mil quince, había hecho del conocimiento de los cuarenta Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales la determinación de la Presidenta y de esa Comisión, solicitándoles que notificarán a los Consejeros Electorales Distritales de forma personal, y de no ser posible, por vía electrónica (e-mail), informando a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados a la brevedad, sobre la cantidad de acuses de recibo del mencionado documento.

Agregó que en el último corte de las trece horas de ese día, se habían notificado a treinta y ocho Consejeros Electorales Distritales vía correo electrónico y a ciento ochenta y ocho de forma personal, de un total de doscientos cuarenta Consejeros Electorales Distritales, lo cual implicaba un avance en las notificaciones del noventa y cuatro por ciento.

El representante del Partido Humanista preguntó en qué términos había sido redactada la carta.

La Presidenta dio lectura de la carta enviada a los Consejeros Electorales Distritales: "Por medio de la presente, los integrantes de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, nos permitimos enviarles un cordial saludo. Como ustedes saben el Reglamento de integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal dispone en sus artículos 6 y 7, las atribuciones que tienen las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales, así como sus derechos y obligaciones entre las que se encuentran conducir sus actividades con estricto apego a los principios rectores de la función electoral, esto es, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, transparencia y objetividad, además de cumplir con las disposiciones de la Constitución Federal, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el Código de Instituciones y Procedimientos



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS  
PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES  
DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES  
DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-  
2015.

electorales del Distrito Federal y la Ley Procesal, entre otra normatividad, así como abstenerse de realizar acciones u omisiones que contravengan tales principios.

En ese sentido, esta Comisión Provisional les exhorta a orientar su conducta de manera ética y conducirse con apego a los citados principios rectores de la función electoral, lo anterior con la finalidad de contribuir con el correcto desarrollo de las tareas encomendadas dentro de este proceso electoral y evitar la imposición de sanciones por actos que contravengan las normas de la materia.

Este cuerpo colegiado reitera su compromiso con la observancia y cumplimiento de la ley, asimismo, estima que su apoyo para cumplirla y hacerla cumplir hará patente el compromiso adquirido al protestar el cargo de Consejero Electoral Distrital. Estamos ciertos en que la alta responsabilidad que adquirieron ante la ciudadanía y los contendientes políticos de esta Ciudad como representantes de la autoridad electoral en cada Distrito Electoral Local, se verá reflejada en todas las decisiones adoptadas, en las acciones llevadas a cabo con miras a salvaguardar cada etapa del Proceso Electoral Ordinario que transcurre y en el compromiso de que este concluya de manera satisfactoria".

El representante del Partido Humanista agradeció la lectura de la carta por la Presidenta de la Comisión.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar celebró la redacción de la carta en el marco del presente proceso electoral, ya que le parecía importante que se les recordara a los Consejeros Electorales Distritales, los principios en los cuales debían guiar su actuación, pareciéndole un documento respetuoso que ameritaba la felicitación de la Presidenta de la Comisión.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez felicitó a la Presidenta de la Comisión por la iniciativa de la elaboración de la carta, indicando que era un texto muy equilibrado, cuidado y preciso del sentido que querían comunicar, celebrando que prácticamente en ese momento ya todos los Consejeros Electorales Distritales tenían el documento en mención.

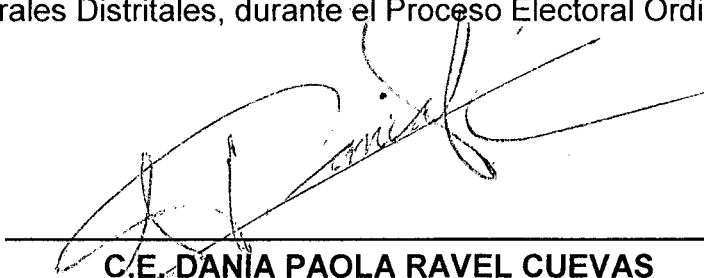
Acto seguido, la Presidenta requirió a la Secretaria Técnica de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS  
PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES  
DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES  
DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-  
2015.

La Secretaría Técnica de la Comisión informó que los puntos listados en el orden del día se habían agotado.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cinco minutos del día veintidós de mayo de dos mil quince, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los Consejeros Electorales Distritales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.



---

**C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS**

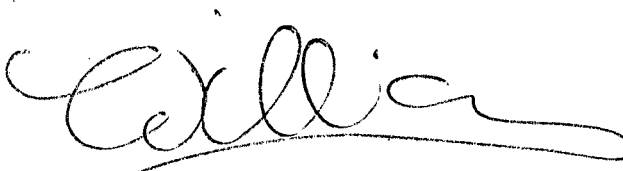
Presidenta de la Comisión Provisional para Instruir los  
Procedimientos por Presuntas Irregularidades de los  
Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso  
Electoral Ordinario 2014-2015



---

**C.E. CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Integrante de la Comisión Provisional para  
Instruir los Procedimientos por Presuntas  
Irregularidades de los Consejeros Electorales  
Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario  
2014-2015



---

**C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**

Integrante de la Comisión Provisional para  
Instruir los Procedimientos por Presuntas  
Irregularidades de los Consejeros Electorales  
Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario  
2014-2015